

Un mes..... 2 ptas.  
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,  
Plaza de Eguilaz, 4

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Viernes 9 de Noviembre de 1906.

AÑO LII.

Un mes.... 2'50 ptas.  
Un año.... 25 "

Un mes..... 4 ptas.  
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

Redacción y Administración,

Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 15.935.

## LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

A continuación publicamos el proyecto de Presupuesto Municipal para el próximo año de 1907, presentado al Ayuntamiento en la sesión última, por el elemento independiente del Municipio; la mucha extensión que ocuparía en nuestro periódico, nos impide, bien á nuestro pesar, el copiarlo íntegramente; pero el extracto es suficiente para que los lectores puedan formar un juicio exacto; hay que advertir que el original está á disposición de las personas que quieran conocerlo con más detalles.

No podemos por menos de elogiar la asidua tarea con que los firmantes de ese documento han trabajado; no puede tampoco desconocerse la buena fe que ha presidido sus trabajos: claramente se ve, si desapasionadamente se inspeccionan las partidas, que todas son verdad, es decir, que no hay cantidades colocadas mañosamente, que á la liquidación del ejercicio hayan de ser pura ilusión.

¡Lástima grande que no hayan podido presentar un presupuesto nivelado, que es lo que el público imparcial exige, para que acaben para siempre la trampa y el artificio, si bien es preferible la verdad al amaño!

Parece que el Sr. Alcalde presentará un presupuesto nivelado; nosotros, en prueba de la mayor imparcialidad, también lo publicaremos, para que el público pueda darse cuenta exacta de la lucha entablada, comparar ambos presupuestos, juzgar de la importancia y calidad de las economías, y por último, aquilatar hasta qué punto serán justos ó necesarios los arbitrios que se propongan para enjugar el déficit.

También publicaremos cualquiera opinión que se sustente á favor ó en contra de ambos proyectos, y cuantas soluciones se nos presenten en asunto tan grave, sin perjuicio de emitir luego nuestra humilde opinión sobre el asunto.

Es indudable que se ha entablado una saludable emulación entre los elementos independientes y los oficiales para la confección de un presupuesto que pueda satisfacer á la opinión, y bajo este punto de vista no podemos menos de congratularnos, pues de ello es indudable que ha de sacar provecho la averiada Hacienda Municipal. Todo es preferible á la mortal indiferencia de otros tiempos, que alentaba la concupiscencia y el despilfarro.

## RESUMEN

por "Artículos" del presupuesto ordinario de 1906 y del que se propuso para 1907 en la sesión celebrada en 2 de Noviembre del corriente año.

### INGRESOS

	1906	1907	Disminución.	Aumento
Cap. 1.º—Productos de Propios.				
Art. 1.º—Censos y Cánones.	1.115'14	1.115'14		
2.º—Renta del 4 0/0.	852'01	852'01		
4.º—Acciones de Aguas.	157.140	157.140		
Cap. 2.º—Productos de Montes.				
Art. 1.º—Rentas de dehesas.	50.850	64.365'75		13.515'75
2.º—Aprovechamientos de corchos.	18.670'50	18.670'50		
Cap. 3.º—Impuestos.				
Art. 1.º—Papel de multas.	2.000	2.500		500
2.º—Licencias de obras.	2.500	2.500		
3.º—Mataadero.	106.500	106.500		
4.º—Puestos públicos.	11.300	5.950	5.350	
5.º—Puestos en el Mercado.	80.250	80.350		100
6.º—Cementerio.	32.000	32.000		
7.º—Carruajes de alquiler.	6.100	5.100	1.000	
8.º—Certificaciones.	200	100	100	
9.º—Espectáculos públicos.	4.0'0	4.150		150
10.º—Vía pública.	104.000	111.000		7.000
11.º—Fijación de anuncios.	600	500	100	
12.º—Guias de ganados.	600	700		100
13.º—Alcantarillado.	50.000	50.000		
14.º—Licencias de armas.	600	600		
15.º—Casinos, Círculos, etc.	2.250	2.750		400
16.º—Juegos y rifas.	120	120		
17.º—Higiene.	3.000		3.000	
18.º—Arbitrio sobre perros.	500	500		
19.º—Inspección de carnes, etcétera.	3.500	3.500		
20.º—Timbre Municipal.	6.000	8.500		2.500
Cap. 4.º—Beneficencia.				
Art. 1.º—Rentas del Hospital.	36.380'59	36.380'59		
Cap. 5.º—Instrucción pública.				
Art. 1.º—Censos.	65'42	65'42		
2.º—Renta del 4 0/0.	949'32	949'32		
Cap. 6.º—Corrección pública.				
Art. 1.º—Renta del 4 0/0.	109'32	109'32		
Cap. 7.º—Extraordinarios.				
Art. 1.º—Cesiones de terrenos.	1.000	1.000		
2.º—Aprovechamientos de policía.	1.500	1.000	500	
3.º—Eventuales. Nota A.	198.835'86	3.000	195.835'86	
4.º—Líquido de contribución territorial. Nota B.	137.885'18	136.310'85	1.574'33	
5.º—Especies no tarifadas. Nota C.	64.530	64.530		
Cap. 9.º—Recursos generales.				
Art. 1.º—Recargo sobre contribución industrial. Nota B.	57.985'93	58.072'11		86'18
2.º—Recargos sobre consumos.	517.234'99	517.234'99		
3.º—Recargos sobre Cédulas. Nota B.	13.770'68	13.670'67	100'01	
4.º—Recargos sobre carruajes. Nota B.	5.578'38	5.756'90		178'52
5.º—Sello de garantía de procedencia de vinos.	5.000	5.000		
Cap. 10.º—Reintegros.				
Art. 1.º—Contribuciones. Nota A.	47.311'95	12.000	35.311'95	
Totales.	1.732.885'27	1.445.013'57	312.403'15	24.530'45

A.—Se disminuyen las consignaciones señaladas con la letra A, por estimar que fueron exageradas con el fin de ocultar el déficit que resultaba en el presupuesto de 1906.  
B.—Las consignaciones que se señalan con la letra B, son las que resultan de las Certificaciones de la Hacienda como recargos para 1907.  
C.—No se consignan para 1907 los ingresos por «Especies no tarifadas», porque este arbitrio hay que solicitarlo anualmente de la Superioridad, para cubrir el déficit que resulte.  
Las demás variaciones, son debidas al resultado de las recaudaciones efectivas obtenidas en 1905 y en lo que va trascurrido de 1906; á mejoras obtenidas en las subastas por aprovechamientos de los Montes; ó por variaciones de Tarifas, según detalles que se acompañan al Proyecto presentado.

### GASTOS

	1906	1907	Economía	Aumento
Cap. 1.º—Gastos del Ayuntamiento.				
Art. 1.º—Sueldos de empleados. Nota A.	90.380	82.730	7.650	
2.º—Material de Oficinas.	12.140	9.767'50	2.372'50	
3.º—Suscripciones.	188	188		
4.º—Reparos del Consistorio. Nota B.	1.500		1.500	
5.º—Efectos y mobiliario.	2.500	750	1.750	
6.º—Reemplazos.	1.250	1.250		
7.º—Elecciones.	1.000	500	500	
8.º—Generales.	12.700	11.200	1.500	
Cap. 2.º—Policia de seguridad.				
Art. 1.º—Alcaldías de barrios.	3.124	2.324	800	
2.º—Haberes de la guardia.	161.650	155.100	6.550	
3.º—Equipos y armamentos.	45.127'16	44.618'16	509	
4.º—Gastos de incendios.	1.000	9.247'50		8.247'50
5.º—Gastos de veredas.	50	50		
6.º—Gastos de la guardia.	13.500	3.000	10.500	
7.º—Gastos de la tropa.	23.950	23.950		
Cap. 3.º—Policia Urbana y Rural.				
Art. 1.º—Gastos generales.	30.752	28.752	2.000	
2.º—Alumbrado público.	102.403'25	92.103'25	10.300	
3.º—Limpieza pública.	33.000	33.000		
4.º—Paseos, jardines, etc.	29.000	17.282'50	11.717'50	
5.º—Mercados. Nota B.	11.836'50	10.336'50	1.500	
6.º—Mataadero. Nota B.	19.366'25	17.566'25	1.800	
7.º—Cementerio. Nota B.	6.146	5.646	500	
8.º—Higiene.	2.500	2.500		
9.º—Deslindes.	5.500	5.500		
Cap. 4.º—Instrucción pública.				
Art. 2.º—Material de Escuelas.	500	500		
3.º—Alquiler de edificios.	10.225	10.225		
4.º—Premios y subvenciones.	17.738	12.842	4.896	
Cap. 5.º—Beneficencia.				
Art. 1.º—Gastos generales. Nota B.	147.119	140.573	6.546	
2.º—Auxilios domiciliarios.	32.860	41.860		9.000
3.º—Socorros.	2.400	2.000	400	
4.º—Subvención al Asilo.	12.000	12.000		
Cap. 6.º—Obras públicas.				
Art. 1.º—Edificios del Común.	13.000	45.000		32.000
2.º—Carreteras y caminos.	8.000	6.000	2.000	
3.º—Fuentes y cañerías.	750	500	250	
4.º—Madronas, etc.	45.000	49.000		4.000
5.º—Personal de obras por administración. Nota C.	1.200		1.200	
6.º—Material para obras por administración. Nota D.	65.000		65.000	
Cap. 7.º—Corrección pública.				
Art. 1.º—Cárcel. Nota B.	25.250	25.550		300
Cap. 8.º—Montes.				
Art. 1.º—Haberes de los guardas.	2.466	3.379'25		913'25
2.º—Deslindes.	250	250		
Cap. 9.º—Cargas.				
Art. 1.º—Censos.	661'80	661'80		
2.º—Funciones públicas.	24.500	16.100	8.400	
3.º—Jubilaciones y pensiones. Nota E.	34.264'12	33.587'45	676'67	
4.º—Créditos reconocidos.	88.858'71	93.079'69		4.220'98
5.º—Subvenciones.	34.072	28.157	5.915	
6.º—Expropiaciones.	8.088	1.000	7.088	
7.º—Gastos de litigios.	5.000	3.000	2.000	
8.º—Contribuciones.	33.000	33.000		
9.º—Contingente.	325.084'45	331.886'65		6.802'20
10.º—Empréstito.	135.000	135.000		
Cap. 10.º—Obras de nueva construcción.				
Art. 5.º—Cementerio.		25.000		25.000
Cap. 11.º—Extraordinarios.				
Art. 1.º—Calamidades ó imprevisos.	50.000	25.000	25.000	
Totales.	1.732.850'24	1.633.013'50	199.836'74	99.836'74

A.—Esta y otras consignaciones análogas de personal, se detallan en las plantillas que acompañan al Proyecto presentado.  
B.—Para todas las consignaciones señaladas con la letra B, se ha tenido en cuenta que sus gastos por reparos, están comprendidos en la consignación general para Edificios del Común.  
C.—Se dá de baja esta consignación, porque está comprendida en la de Gastos de incendios como Guardia del Parque de Bomberos, cuyo servicio se inicia en el Proyecto presentado.  
D.—Se dá de baja esta consignación, porque se estima que con las consignaciones que se hacen para obras, están estas suficientemente dotadas para jornales y materiales.  
E.—En esta consignación solo se han hecho las bajas naturales, por estar pendiente su estudio en la Comisión de Asuntos Jurídicos.  
Las demás variaciones son debidas, á que se han estimado exageradas las partidas de gastos realizados, ó por aumentos impuestos por la Ley ó por la conveniencia de los servicios.

### RESUMEN

Importan los ingresos	1.445.013'57
los gastos	1.633.013'50
Déficit.	187.999'93
Y suponiendo que para 1907 se autorice por la Superioridad el mismo arbitrio sobre «Especies no tarifadas» que figura en el vigente presupuesto, se disminuirá el déficit en	64.530
Déficit líquido.	123.469'93

### DE HIGIENE

#### PAPELES LIMPIOS

No hace mucho tiempo que, el popular periódico ilustrado *Nuevo Mundo*, publicó un artículo, tan cuerdamente inspirado como acertadamente escrito, en el que á vuelta de muy atinadas consideraciones, llamaba la atención del público sobre el abusivo, antihi-

giénico y sucio procedimiento de envolver las sustancias alimenticias expandidas al «detail», en papeles ya usados, de procedencia desconocida, ya que, no demanifiesto origen rechazable.

El recuerdo de aquel escrito y la frecuente repetición en los mercados del mal que allí se combatía, decidenme hoy á glosar el punto, á llamar nuevamente la atención de las gentes, como eco de aquellos previsores consejos.

Hay que hacer la justa salvedad de que algunos expendedores de sustancias alimenticias, (pocos por desgracia), han modificado ya la censurable práctica de emplear añejas y contumaces envolturas, en la carne, en la fruta, en los garbanzos... etc., cambiándola por otra sana, limpia, nueva, «ad hoc», cosa hoy día bien factible y de costo reducido.

Bien conocida es la resistencia con que tropieza toda modificación de inveterada práctica, y tanto mayor, cuanto ella puede resultar más beneficiosa y razonable.

El higienista, en su labor humanitaria y altruista, lucha de continuo, no solo con la tenaz resistencia y decidida oposición de rutinarismo, sino también con las egoístas conveniencias particulares de los que posponen á su medio interesado y pequeño, todo cuanto pueda dificultarlo, prescindiendo por completo de que, lo recomendado, sea ventajoso á los generales y públicos intereses, obrando sujestionados por su egoísmo personal y afán de lucro.

Este hecho se comprueba y repite, aún en el caso de que la reforma, considerada en su aspecto económico, resulte levemente gravosa á los intereses del expendedor, ó á la microscópica fracción de la utilidad ó ganancia habitual ó proyectada.

No hay que apelar á grandes esfuerzos imaginativos, para compenetrarse de lo razonable y necesario de la sanción impuesta al uso de papeles viejos en contacto con lo que se ha de comer, por ser ello cosa nociva á la salud, contraria al personal aseo, repugnante y de mal gusto, como también vehículo seguro para el contagio y difusión de males y miserias patológicos.

Tan incomprensible práctica, es demostración innegable de gran atraso é incultura del país donde se tolere; prueba evidente del colosal desaseo y suciedad del que lo emplea y de quien lo acepta, es la ejecutoria de supina brutalidad de los desaprensivos ejecutores de tan sucia práctica.

El papel nuevo que, con especial destino á envoltura se fabrica, tiene hasta la ventaja para el consumidor, de su escaso peso; y, en modo alguno puede ser determinante de alza en el precio de las mercancías, por que su coste es tan reducido, que no hay unidad monetaria en nuestro sistema, á la cual puede equipararse por su valor, el trozo necesario para contener el medio kilogramo de carne, ú otra cantidad similar de viandas alimenticias; no subiendo de una peseta el coste de mil papeles del tamaño de una cuartilla corriente.

Hay, pues, que proceder seriamente de un modo eficaz en ello, prescindiendo de acudir á la gastada excitación de las autoridades, ni á la baldía lamentación de punible abandono gubernativo, que probada está la ineficacia de tal proceder. Hay que apelar al expeditivo procedimiento de tomarse la justicia por su propia mano; declarar de verdad la guerra á los expendedores que no empleen papeles limpios y nuevos en sus mercancías, y por sucos dejar de comprarles en absoluto, castigo muy superior al que pudiesen imponerles los más celosos investigadores del cumplimiento y observación de las ordenanzas sanitarias.

Muy de elogiar fué lo determinado por D. Eduardo Vincenti en su paso por la Alcaldía de Madrid, referente á este asunto, cosa que bien pudiera tener imitadores, decretando como orden de buen gobierno, un bando en el cual se estableciese la prohibición absoluta de papeles usados para envolver sustancias alimenticias de todas clases; que el papel destinado á ello, fuese siempre nuevo; que las dudas que al expendedor ocurriesen sobre el empleo de clase determinada, fuesen resueltas por la Inspección municipal de Sani-

dad; y que las infracciones se castigasen con multas de cinco, diez ó veinte pesetas, pasando el tanto de culpa á los tribunales de justicia en caso de reincidencia, y colocando en sitio visible del establecimiento infractor, un cartel anunciando la falta cometida y la sanción impuesta, de orden de la autoridad.

Y entre tanto esto pudiera conseguirse, declárese por todos la guerra á los papeles viejos, á las sacias envolturas de todo lo que en los comercios se adquiere, que no es dudoso el resultado. Imperará el aseo, la limpieza, la higiene y previsión sanitaria por tal concepto, que muchos, tal vez creerán trivial y chico, hasta que llegue el día en que les convenza de su importancia, el hecho, ya comprobado, de que por lamentable descuido de una maritornes, puedan leer flotando en la cuchurada de sopa, la sensacional noticia de la última crisis, ó impresa en la superficie de un trozo de carne, la oferta de nodriza con leche fresca para casa de los padres...

JOSÉ ROCAFULL.

Almería.

## NUEVAS ESCUELAS EN BARCELONA

Por el ministerio de Instrucción pública se ha resuelto un expediente de excepcional importancia para la cultura nacional, y especialmente para la de Barcelona.

Se trata de un expediente motivado por un acuerdo del Ayuntamiento de aquella capital, según el cual se consignarán en su presupuesto 240.256 pesetas para convertir en escuelas públicas independientes.

Al incoarse el expediente se propuso que los actuales auxiliares desempeñaran dichas escuelas.

La cuestión legal se ha resuelto aplicando al Real decreto de 22 Marzo de 1905 (tercera disposición transitoria) y las Reales órdenes de 9 de Diciembre de 1892 y 23 de Marzo de 1893, que preceptúan que las auxiliares obligatorias sustituyen á las escuelas públicas, por lo que pueden convertirse en éstas; la cuestión económica acordando que el aumento sea con cargo al presupuesto municipal hasta que vayan las escuelas y se provean con arreglo á la categoría legal, consignándose entonces en el general del Estado, y la cuestión personal disponiéndose que sólo pasen á regir las nuevas escuelas los auxiliares en propiedad con 1.375 pesetas, que seguirán disfrutando tal sueldo y los derechos que hoy tengan como tales auxiliares, y además habitación y emolumentos legales que les correspondan con arreglo á su categoría.

Cuando vayan estas escuelas se equiparán á las demás establecidas en Barcelona y se proveerán por oposición, considerándolas de nueva creación.

## La cacería en Trasmulas

Granada 7.—Mañana cazará el Rey en Trasmulas, la hermosa finca del conde de Agrela.

Se almorzará bajo una tienda de campaña, levantada en medio del campo.

Don Alfonso regresará el Sábado á Madrid.

### El castillo y la finca.

Trasmulas 5.—Amablemente invitado por el señor conde de Agrela, me he trasladado á esta posesión del mismo, inmediata á Láchar, para dar noticias de la cacería Regia con que en estos dos puntos obsequian á S. M. el Rey dicho señor y el duque de San Pedro de Galatino.

Las propiedades de Láchar ocupan muchas hectáreas de terreno, existiendo en su término varios pueblos y aldeas como Tajarja, Chimeneas y Zahorra; las cortijadas de Las Chozas y Las Villas, y los cortijos de Panderones, Las Capitanas y del Arroyo, con dos grandes pantanos para riego de sus tierras. Ambos pantanos tienen una cabida de 1.250.000 metros cúbicos de agua.

El duque tiene arrendadas gran parte de esas tierras, labrando por sí los cortijos de Las Capitanas y Las Villas, el olivar y las viñas y vega nueva de Láchar y Tajarja, donde hay unas 80.000 cepas y unos 40.000 pies de olivo, produciéndose, además del vino y aceite, mucho trigo y semillas, y la remolacha, que nutre la fábrica fundada por Benalúa, hoy propiedad de la Sociedad general Azucarera, cuya campaña fabril terminó hace pocos días.

Las tierras de Láchar ocupan una posición muy pintoresca, cruzándose el río Genil, y dividiéndose desde ellas extensos panoramas, limitados al Sur por el alto valladar de la Sierra Nevada, cuyas blancas crestas se confunden con las nubes del cielo.

Dominando el pueblo se alza el castillo de Láchar, de origen árabe, y formado por un conjunto de edificaciones hechas en varias épocas, pero guardando siempre el mismo estilo: lo que le prestan mucho carácter artístico. Se eleva sobre unas arcadas árabes, apenas sin base, pero de gran solidez y extraña apariencia.

Sobre la puerta de entrada se han colocado las legendarias cadenas que indican el hospedaje del Rey en el castillo, y sobre la torre del Homenaje ondea el amarillo pendón, con las tres verdes cañas, del Señorío de Láchar.

Una gran escalera de mármol de Loja conduce á las habitaciones altas, dispuestas para los invitados del conde, cuyo dormitorio de invierno ocupa el Rey, teniendo á la cabecera de la sensuosa cama dorada, de acero, un antiguo tapiz con un escudo de familia, que perteneció al insigne Spinola, conquistador de Breda, de donde lo trajó.

Otro análogo, con las armas de Benalúa y el característico lema de "Quitaba y ponía, quien podía", figura á la subida de la escalera, y otro, también de la familia, en el comedor, la pieza mejor del castillo, adornada con antiguos arcones de nogal tallado, *barquinos*, un raro búcaro mejicano, de un metro de altura, y un ánfora romana, hallada en las tierras de Láchar.

Completan el mobiliario cómodos sillones modernos, de enea, entre los que se destacan dos fraileros en los centros de la mesa y un artístico sitial junto á la gran chimenea, labrado en nogal, con asiento y espaldar de cuero de Córdoba, del tiempo de los Reyes Católicos, cuyas armas, cobijadas por el águila, campean en la coronación que lo remata.

Un retrato de D. Alfonso XII, hecho por Casado poco antes de la muerte de este Monarca, preside el comedor.

Las comidas serán sencillísimas, turnando en ellas los platos del país, que el Rey desea conocer tal como son, lo mismo que la vida agrícola de la comarca, que los condes de Benalúa y Agrela procurarán que S. M. conozca en sus espléndidas posesiones agrarias de Láchar y Trasmulas.—*Marín.*

## EL TELÉFONO.

Dice nuestro estimado colega *Sanlúcar*:

"En estos días han quedado establecidas las comunicaciones telefónicas entre Cádiz, Sevilla y Madrid, acordándose por tanto las distancias habidas entre sí por cuanto abrevia mucho tiempo este aparato comparándolo con el telégrafo, que después de los enlaces de las poblaciones del tránsito ó de las operaciones de comunicación para el hilo directo, mucho más pesadas y tardías, es necesitado de un personal científico, siempre más costoso y nunca pronto disponible para los casos de mayores comunicaciones."

Así se explica que lo hayan recibido con júbilo en esas capitales citadas y así se explica también que muchos y muy importantes pueblos del trayecto hayan fijado en él su mirada y hayan expuesto una súplica á los poderes públicos para que se les conceda idéntica gracia, para lo cual acumulan títulos y razones de todo punto incontrovertibles.

Tal ocurre en nuestra provincia con Jerez, ciudad popularísima, con grandes centros comerciales, sucursal del Banco de España y de otros importantes centros de crédito, con Gobierno Militar y sobre todo, con un arduo problema social que pulula en su seno y para lo cual no le basta en muchas ocasiones ni su servicio ilimitado del telégrafo, ni el personal temporero que en esos casos se le agrega.

Por eso el alcalde de tan importante población ha sido el primero en exponer sus derechos al uso de ese hilo y por lo mismo debe coadyuvar á que su pretensión se realice, el pueblo de Sanlúcar por medio de su Ayuntamiento no por el sólo hecho de prestar un bien á una ciudad vecina y amiga con la que le unen tantos lazos comerciales, sino para que sea una consecuencia indefectible de tal instalación, la de otro hilo entre esa población y la nuestra, para lo cual tenemos idénticos títulos á los de Jerez."

Estamos de acuerdo con el periódico *sanluqueño* y deseamos sea ampliada también la mejora á la simpática ciudad vecina. El teléfono es tanto más útil cuanto mayor sea su esfera de acción y á este respecto siempre nos hallará de su lado el apreciable colega.

## Gacetillas.

Pasaje á Buenos Aires.—El próximo día 13 saldrá del puerto de Cádiz el hermoso vapor alemán *Sao Paulo*, admitiendo pasaje para dicha República. Informarán, Doctrina, 7.

## Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 8 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima . . . . .	19'00
Idem mínima . . . . .	11'00
Idem media . . . . .	15'00
Máxima al sol . . . . .	21'50
Radiación solar . . . . .	4'50
Radiación terrestre . . . . .	1'40
Tensión del vapor de agua . . . . .	10'80
Estado higrométrico del aire . . . . .	82'75
Presión barométrica media á cero grados . . . . .	752'88
Evaporación en milímetros . . . . .	0'90
Lluvia en m. m. . . . .	10'00
Viento reinante.—Dirección . . . . .	S. O.
Velocidad kms. . . . .	61

Ayer regresó de Madrid, nuestro distinguido convecino el capellán real de San Fernando, Monseñor Juan Pedro Sánchez Romate.

D. E. P.—Víctima de cruel dolencia, dejó ayer de existir la joven y estimable Sra. D.<sup>a</sup> Josefa Terán y Morales, esposa de nuestro convecino D. Francisco de P. Argüelles.

A la atribulada familia de la finada, enviamos nuestro más sentido pésame, por tan irreparable pérdida.

Recomendamos á nuestros lectores el artículo que insertamos en otro lugar, de nuestro corresponsal en Almería don José Rocafull, sobre la conveniencia de que los artículos de primera necesidad sean envueltos en papeles nuevos y limpios.

Trasladamos también la idea á D. Julio González, para que vea el modo de ordenar cosa tan razonable é higiénica como el que sea terminantemente prohibido el envolver en papeles viejos las sustancias alimenticias.

Varemos si tan justo ruego es atendido.

Pagos.—Esta tarde, de tres á cinco, por la Dirección de la Casa Cuna de esta ciudad, se procederá al pago de las obligaciones de personal y material, correspondientes al pasado mes de Octubre.

Emigrantes.—Continúan llegando á Cádiz, numerosos individuos de la provincia de Salamanca, para embarcar con rumbo á América en el primer vapor que zarpe del citado puerto.

Es muy probable que nuestro joven convecino D. Juan L. Puga y Mesa, sea nombrado médico titular de Setenil de las Bodegas.

El domingo se celebrarán en Cádiz los espasales de la bellísima señorita Josefa Genovés y Rojo, y el general de brigada, Gobernador Militar de esta plaza Excmo. Sr. Marqués de Chinchilla.

Por parte del novio, serán testigos el Gobernador Civil D. Luis de Alvarado, y Comandante de Marina, Capitán de Navío, D. Ventura Manterola.

La boda se efectuará el día 8 de Diciembre, festividad de la Inmaculada.

Accidente.—En la calle Santa María de Gracia, dió ayer una caída la anciana Laura Ragel Pino, fracturándose e antebrazo derecho.

Conducida á la Casa de Socorro, fué curada de primera intención por el médico de guardia, Sr. Fernández.

El Guadalquivir.—Las abundantes lluvias de los últimos días han aumentado el caudal del Guadalquivir dos metros sobre su nivel ordinario.

Obra artística.—Desde hace unos días se encuentra expuesto al público en el establecimiento del Sr. Casas Pellicier, en la calle Francos, un cuadro notable, de una de las más acreditadas firmas extranjeras, del reputado pintor L. Nandean, que con justicia llama la atención de cuantos lo contemplan. El asunto es sencillo: una joven sentada al piano. Pero de tal manera están en la obra tratados los colores, tan delicados son los tonos de luz, que la obra, sin duda, es una de las más preciadas que entre nosotros se han presentado.

Ingeniero militar.—El comandante D. Diego Belando ha sido destinado al primer regimiento mixto, continuando en la comisión que le fué conferida por Real orden de 13 de Junio último.

Otra pastoral.—El "Boletín" de la diócesis de Astorga ha publicado una pastoral del Obispo condenando el proyecto de ley de asociaciones.

El prelado desarrolla la teoría de que el Estado no puede legalmente inmiscuirse en el régimen de las órdenes monásticas, que son como una prolongación de la iglesia, á la que prestan una cooperación valiosa.

En el documento invitase á los párrocos á que envíen al obispado exposiciones de censura contra el proyecto de ley, haciéndolo constar el deseo de que las Cortes lo rechacen.

El señor Ortega Morejón.—Por carta de Madrid se sabe que continúa mejorando el Sr. Ortega Morejón, lo cual celebramos.

Compañía.—Desde Sevilla marchó á Huelva la compañía dramática que dirigen la actriz Sra. Cobeña y el notable actor Sr. Borrás.

El gobernador militar de esta provincia, Excmo. Sr. Duque de Najera, ha aplazado su regreso á Cádiz, por unos días.

## Teatro Esclava.—Con bastante

público en todas las secciones se reanudaron ayer en este teatro las funciones de Variedades.

Debutó en primer término el notabilísimo bandurrista D. Manuel López, quien acompañado al piano por Miss Rollinson, ejecutó con gran maestría, entre otras piezas, la *Jota de la Dolores* y *Dinorah*.

El público premió con calurosas ovaciones la acabada labor de tan meritísimo é inteligente artista.

Pusiéronse luego los nuevos cuadros del cinematógrafo, que fueron del completo agrado del público, muy particularmente el titulado *El fotógrafo*, por lo cómico y gracioso de su asunto, y la hermosa película de larga duración *La hija del campanero*, que por su preciosa y sentida fábula, fué muy aplaudida.

Por último, debutó la pareja de baile *Mingorance*, bailando con maestría y gusto el bonito *Cake-walk*, mereciendo los aplausos de la concurrencia.

Para esta noche, además del trabajo de todos los artistas mencionados, se pondrán en el cinematógrafo del Sr. Llorens, doce cuadros nuevos, algunos de los cuales son de larga duración.

Hoy regresará á Madrid S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Caracuel, 11.—Amontillado Superior á 1 pta. botella sin casco.

Especialidades á 1'50 y 2 ptas. sin casco. Toda clase de vinos, buenas calidades, á precios arreglados.

Se ha dispuesto por la dirección de Instrucción pública que en los centros de enseñanza oficial las vacaciones de Navidad duren desde el 16 de Diciembre al 6 de Enero inclusive, las de Carnaval, el Domingo, Lunes y Martes solamente y las de Semana Santa, del 28 de Marzo al 2 de Abril.

En el litoral granadino ha producido gran alarma el proyecto referente á la elaboración de azúcar y construcción de nuevas fábricas.

Témese que, si es ley, queden en la ruina los labradores de Motril, Salobreña y Almuñécar.

Ayer fueron detenidos dos individuos que estaban reclamados por la autoridad judicial.

En Dresde (capital del reino de Sajonia) tendrá lugar una Exposición Universal Fotográfica, desde el mes de Mayo hasta Septiembre de 1910.

Existe el propósito de exhibir, no solamente producciones fotográficas (imágenes de un carácter artístico y científico) con los diversos útiles y accesorios, sino también presentar el vasto arte fotográfico, en toda su extensión. El público encontrará allí ocasión de informarse de la fabricación de cámaras, del trabajo de los talleres de ópticas y de la reproducción (heliogravado, fototipia, impresión rotativa) etc., en plena actividad.

La empresa tendrá la protección de las autoridades públicas, y los especialistas de renombre y las grandes casas de Alemania y del Extranjero, han prometido tomarse un particular interés.

Será solicitada la colaboración de asociaciones de fotógrafos y de revistas fotográficas, á fin de realizar el gran objeto, la completa representación de la obra fotográfica.

La dirección de la empresa está en manos de la Asociación de Fotografía de Alemania, en Weimar, que se ocupa de los arreglos preliminares, ayudada de la Sociedad de Dresde, para alentar á los amantes de la fotografía y de un número considerable de comerciantes y fabricantes de este ramo.

Invitados por el Infante D. Antonio, han llegado á Sanlúcar, para visitar las posesiones de dicho príncipe, los condes de Breuille, alojándose en el palacio de S. A.

El presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, señor Vázquez, ha dirigido á los ministros de Fomento y Hacienda el siguiente telegrama:

"Terminado el plan de riegos en la región inferior del Guadalquivir, cuyas obras debe considerar el Gobierno de necesidad nacional porque soluciona la crisis agraria en Andalucía, urge incluir en el presupuesto para el año próximo, alguna cantidad destinada á estos trabajos."

### El homenaje á Cajal en Cádiz.

—En la reunión que anteaer celebró el claustro de la Facultad de Medicina, acordóse felicitar al eminente Catedrático de Madrid D. Santiago Ramón y Cajal, por la concesión á su favor del premio Nobel.

Se enviará también una comunicación al hermano de dicho señor, D. Pedro Ramón, que fué hace algunos años catedrático de esta Escuela.

Quedó designada una comisión del claustro para redactar un mensaje dirigido al ministro, adhiriéndose á la proposición de que se autorice á Cajal para que organice libremente la enseñanza de sus cátedras de Histología normal y de Anatomía patológica del modo que más favorezca la continuación de sus investigaciones científicas, quedando exento de las ocupaciones académicas accesorias y solamente obligado á dar en cada curso las lecciones públicas sobre

materias de su especial competencia que estime conveniente; organizándose un curso de Histología del sistema nervioso, dedicado á profesores extranjeros, extendiendo por Europa un anuncio, al que fijamente responderían, acudiendo muchos representantes de distintos países; lo cual reportaría gran honor al nuestro.

También se dió cuenta de una exposición de la Universidad de Atenas dirigida á esta Facultad de Medicina y referente á sucesos de aquel país.

Viajeros.—Marchó á Málaga el joven oficial de aquella Delegación de Hacienda, D. Alberto González de la Peña.

—Regresó de Sevilla, el Marqués de Mirabal.

—Marchó al Tomelloso, D. Manuel Cantillo y García.

Los republicanos y obreros de Almería celebrarán el Domingo un mitin para tratar de la supresión del impuesto de consumos.

Modas.—Carmen Benito avisa á su numerosa y distinguida clientela, que ha llegado á ésta con un elegante surtido de sombreros para señoras y niños, permaneciendo en Jerez los días 8, 9 y 10.

Se hospeda en el Hotel *Los Cisnes*.

La familia de don Enrique MacPherson, que estaba en Madrid en casa de don Jerónimo Roig de la Parra, ha marchado á Sevilla.

La "Gaceta" anuncia la provisión de una plaza de pensionado, vacante en la sección de Escultura en la Academia Española de Bellas Artes en Roma, con el haber anual de 3 000 liras.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en el ministerio de Estado dentro del plazo de dos meses, y acreditarán ser españoles y no haber cumplido treinta años.

Ilustre fallecido.—Ha fallecido en Barcelona el señor don Manuel Núñez de Haro.

El finado había desempeñado el cargo de subsecretario de Hacienda en tiempos de Camacho.

En las ocho provincias andaluzas actúan ahora diez y siete compañías del género chico.

Sarah Bernhardt.—Va á reaparecer ante el público de París, estrenando una obra de Oatólo Méndes, titulada *La Virgen de Avila*, y cuyo principal personaje es Santa Teresa de Jesús.

Otro de los papeles es el de Felipe II. La obra tiene cinco actos y nueve cuadros y se representará con gran lujo.

Kieser Bórax remedio casero tan eficaz como fácil de aplicar.

Dicen de París que el doctor Poirier sigue recibiendo donativos para la obra de la lucha que él ha organizado contra el cáncer. La mayor de las últimas es un nuevo cheque de los hermanos Rothschild, de cien mil francos.

Del Timbre.—El "Boletín Oficial" publica la siguiente Circular de la Administración de Hacienda:

"Observando esta Administración de Hacienda de mi cargo que varios Ayuntamientos de la provincia y también muchos particulares, faltando á lo dispuesto en la vigente Ley del Timbre, remiten á estas oficinas los documentos oficiales extendidos en papel común, sin adherir á ellos tampoco las correspondientes pólizas ó timbres de reintegro, dando con ello lugar á demoras en la tramitación de aquellos y retraso por tanto en su ultimación, mayormente por la rebeldía que se observa en reintegrarlos al serles reclamados, extremo éste en el que se pierde tiempo muy necesario para otras atenciones, he acordado dirigirme por la presente circular á los citados Ayuntamientos y particulares, previniendo á los primeros que de todo documento que se reciba en las oficinas de mi cargo sin hallarse extendido en el papel del sello correspondiente ó reintegrado según su clase, se dará cuenta á la Representación de la Compañía del Timbre en esta provincia, para que instruya el oportuno expediente de defraudación; y á los segundos que quedarán sin curso y como no presentados los documentos, con lo cual se les irrogarán los consiguientes perjuicios.

Lo que se anuncia en este periódico oficial para general conocimiento y en evitación de responsabilidades.

Cádiz 3 de Noviembre de 1906.—El Administrador de Hacienda, Juan Monmeneu."

Reuma.—Unico antirreumático que jamás fracasó; único que jamás faltó á la primera fricción, calmando el dolor. BALSAMO ANTIRREUMÁTICO DE ORIVE. 2 ptas. frasco.—Farms.

Hoy se verificará en Sevilla, el enlace de la bella señorita Nieves Iglesias, con nuestro paisano el notario de la ciudad de Cabra (Córdoba), don Ildelfonso Urquía y Martín.

En el expreso de Madrid ha llegado á Sevilla la señora del gobernador civil, señor Benítez Parody.

En Milán se incendió un almacén de la casa editorial "Sonzogno". El importe de los libros y colecciones de obras distintas quemadas, pasa de medio millón de francos.

Las compañías de ferrocarriles vascongados se han fusionado en una sola que se denominará "Ferrocarriles vascongados", con un capital de 20 millones de pesetas en acciones y nueve en obligaciones.

# GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

## MORENO HERMANOS S. EN C.

CADIZ.—Plaza de Castelar, 11 y 12, y Calles Obispo Urquinaona, 2 y Barrocal, 4.—CADIZ.

Tenemos el gusto de participar a nuestra distinguida clientela, haber recibido el surtido general para la presente estación de Invierno. Extensas colecciones en Lanería para trajes de señoras en todos los gustos y precios. Especialidad en Cortes de Trajes de Paño Bordado en seda y terciopelo, Cheviot gran moda con dibujos apropiados para vestidos estilos Sastré. Paños, Seda, Satines París, Gergas, Vicuñas y Sargas. Gran surtido en Cuellos de Piel y Boas de plumas. Últimos modelos de París en Abrigos para Señoras, Levitas y Paletots, formas exclusivas para esta Casa de las más acreditadas modistas de París. Magnífico surtido en telas para trajes de Caballero. Alfombras, Terciopelo de lana y yute, moquetas, abakás, linoleum y Esteras Manila. Se encuentra en esa nuestro representante D. RICARDO GONZÁLEZ, con el muestrario general de la Casa.

### El concierto con las Vascongadas.—Dicen de Madrid:

"Ayer tarde se reunió la subcomisión de los representantes de las Provincias Vascongadas con el director de Contribuciones, para discutir las cifras del nuevo concierto en lo que respecta a las contribuciones directas.

El debate empezó bajo buenos auspicios. Los comisionados vieron después al subsecretario y al ministro de Hacienda.

El subsecretario de Hacienda manifestó anoche que habían tenido su primera conferencia el director de Contribuciones y los comisionados vascos, reinando en ella una franca armonía, lo que hace creer que la negociación del concierto llegue a una solución de concordia.

Hoy se reunirán otras subcomisiones con los directores de lo Contancioso y del Timbre.

Los comisionados vascongados estuvieron esta mañana en el ministerio de Fomento para visitar al ministro; pero éste se hallaba en el Consejo.

Esta tarde continuarán en el ministerio de Hacienda las conferencias para la discusión de los diversos cupos."

**Almacén de hierros.**—Nuestro estimado vecino el acreditado comerciante D. Sebastián Argudo, ha ampliado la esfera de sus negocios montando un depósito almacén de hierros, en el mismo local de la calle Circo números 7, 9 y 11, donde tiene montado sus almacenes de maderas y cajonería de todas clases.

Allí encontrará el público un gran surtido de hierros en general, recibidos de las principales fábricas, tanto en flejes para vasajería, como viguetas de todas clases y hierros para cerrajerías y construcciones.

Por condiciones especiales con los fabricantes, puede el Sr. Argudo ofrecer los hierros y flejes servidos de su depósito a precios baratísimos, y más baratos aun los pedidos directos de fábrica.

### Anuncios de interés

#### COLOCACIÓN

La desea un joven viticultor, casado, sin hijos, inteligente en plantas americanas.—Cura la clorosis radicalmente. Puede formar un vivero con Berlandieri.—Reune condiciones para capataz.—En esta imprenta informarán.

#### MONTECORTO EL ALTO

Para tratar su arriendo, escribir a Madrid, Alcalá 33 y 35, a D. Manuel M. de Martín Barbadillo.

**Se arrienda una dehesa** para su roturación en cinco años.—En la Administración de este periódico informarán.

**Se arrienda un partido** de casa en la calle Cerrón, 25 y 27, construido a la moderna, completamente independiente y con buenas luces y ventilados por tener comunicación a la calle Santa María y Cerrón. También se alquila una accesorio en la plaza de Plateros núm. 15.—Darán razón. Honda, 8.

#### SE VENDEN

eucaliptus, casuarinas, almendros, rosales, palmeras, helechos y toda clase de plantas en el Recreo del Agrimensur.

#### SE VENDEN

De la testamentaria del Eminentísimo Sr. Cardenal D. Sebastián Herrero (E. P. D.).  
En Jerez: Una hacienda de viña llamada de "Dios", de 49 y 1/2 aranzadas, con casa en el pago de Balbaina.  
Una casa, calle Visitación, núm. 1.  
Una bodega, calle Jardínillo, núm. 24.  
Una casa, calle Asta, núm. 2.  
En Sanlúcar: Una casa con bodegas, jardines y grandes dependencias, calle Iglesia Mayor, núm. 1.  
Una bodega, calle Comedias.  
Dirigirse a D. Roque Soriano, en Sanlúcar de Barrameda.

**En el puesto de frutas** conocido por EL RUBIO, instalado en la calle Larga junto a la Librería de Gener, se expenden papas de primera al por mayor y menor a 7 reales arroba y a 27 ídem el quintal.

#### AGAPITO ALADRO

Francos, 4. Teléfono, 63.

#### Alcohol desnaturalizado

PTAS. 1'25 LITRO.

## Maderas y Hierros

CAJAS PARA ENVASE

Calle Medina núm. 2.—Teléfono, núm. 42.

### BERLINA

Se vende una extranjera. En la imprenta de este periódico darán razón.



JUBILEO.—Madre de Dios.  
MAÑANA.—San Agustín.  
SANTO DE HOY.—La Dedicación de la Basílica del Salvador y S. Teodoro, mr.  
MAÑANA.—S. Andrés Avelino, cf., y San Probo.

Parroquia de San Juan de los Caballeros.  
Mes de Noviembre en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio.

A las nueve de la mañana de los días que se anotan se celebrará solemne Misa de Requiem y absolución de Difuntos, por la intención de las personas piadosas que se indicarán.

Todas las noches, poco después de las oraciones se practicarán los devotos Ejercicios propios del mes por el orden siguiente: Santo Rosario, Letanías cantadas, Meditación, Lamentos y Responso.

Los Domingos, concluida la Meditación, habrá sermón, que dirá el Sr. Cura de la expresada parroquia Ldo. D. Benito Durán Berdún.

Distribución de los ejercicios de la noche: Día 9.—D.<sup>a</sup> Luisa Rodríguez, Viuda de Silveira.

Día 10.—D.<sup>a</sup> Teresa Chacón de León.  
Distribución de las Misas de Requiem: Día 10.—D.<sup>a</sup> Teresa Chacón de León.

Parroquia de San Miguel.  
Hoy Viernes 9 del corriente, a las diez de la mañana, la Venerable Hermandad de San Pedro celebrará horas generales en sufragio de los hermanos difuntos (q. s. g. g.)

†

**HOY VIERNES**

9 de Noviembre, a las cinco en punto de la tarde, será conducido al Cementerio Católico el cadáver de

LA SEÑORA

**Doña Josefa Terán y Morales DE ARGUELLES,**

que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos

(R. I. P. A.)

Su viudo D. Francisco de P. Argüelles, madre, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

SUPLICAN a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará a las cuatro y media en la parroquia de San Miguel, y seguidamente a la conducción de su cadáver, favor que agradecerán.

Vivía: Pedro Alonso núm. 11.  
(No se reparten esquelas.)

De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

**Los nuevos presupuestos**  
Madrid 7 de Noviembre de 1906, a las 16'40.  
(Recibidos con retraso.)  
En el Consejo de Ministros ce-

lebrado hoy, se ha acordado activar el dictamen sobre los presupuestos de la nación.

### El "Cardenal Cisneros".—Censuras.

Madrid 7, a las 18'50.  
En el Congreso el Sr. Romeo censura el que no se haya ordenado lo necesario para poner a flote al Cardenal Cisneros, naufragado en aguas de Galicia.

### Los tratados de comercio.—Protección para el azafrán.

El Sr. Sastrón ha pedido que se recaben ventajas en los tratados, para la exportación del azafrán español, comercio que afecta principalmente a las provincias de Teruel y Vitoria.

### Pena capital.

Se ha terminado en esta Audiencia la vista de la causa por robo y asesinato de la dueña de un ventorrillo, llamada Victoria-na Marco.

Los tres procesados han sido condenados a la pena de muerte.

### Sesión del Congreso.—Animación.

Madrid 7, a las 19'35.  
En el Congreso ha habido extraordinaria animación; asistieron a la sesión todos los diputados de la mayoría llamados telegráficamente por el Gobierno.

### Habla D. Segismundo Azcárate.

El Sr. Azcárate ha iniciado el debate político recordando el programa de Gobierno de Moret, que éste no pudo desarrollar por la escasa cohesión de la mayoría.

En el banco azul, se ve al General Lopez Dominguez repuesto ya de su enfermedad.

### La pena de muerte.

Soriano pide al Gobierno su opinión sobre la abolición de la pena de muerte, cuya proposición ha presentado el Sr. Morote.

El Sr. Canalejas contesta que el Gobierno reserva su criterio sobre el asunto.

### La interpelación de Azcárate en el Congreso.

Madrid 7 de Noviembre de 1906, a las 21.

En el Congreso Azcárate en su interpelación abogó por la reforma del Senado; censura que se haya retirado la querrela del Obispo de Tuy; combatió las reformas de Guerra; elogió al Banco por su proyecto de creación de sociedades y pide que se amplíe el crédito, para que llegue a la pequeña industria y agricultura; y por último, califica de impotentes a los liberales para continuar en el Gobierno por la falta de programa.

### Contestación de D. Pío Gullón.

Madrid 7, a las 22.  
En el Congreso Gullón contestando a Azcárate dice que la crisis del Ministerio Moret la resolvió la Corona con gran corrección, y manifiesta que el Gobierno batallará con todas sus fuer-

zas para conseguir hacer labor útil para la Patria.

López Dominguez ofrece resumir el debate.

### norme costo que la guerra Eeon el Japón ha tenido a Rusia.

Madrid 8 de Noviembre de 1906, a las 6.

(Servicio corriente.)

El Daily Telegraph, de Londres, publica el siguiente despacho procedente de San Petersburgo:

"El informe del "ontrolleur" financiero establece que la guerra ruso-japonesa ha costado a Rusia francos 4.675.000.000.

### Elecciones en Nueva-York.

Resultado final en las elecciones verificadas en Nueva York, Los republicanos han salido victoriosos en conjunto.

Mr. Hughes ha sido elegido por una mayoría de cerca de 5.000 votos.

Mr. Hearst, ha hecho declaraciones reconociendo su derrota, pero dice que se hallaba dispuesto a continuar luchando en lo sucesivo.

El republicano Mr. Guild, ha sido elegido por Massachusetts.

### Declaraciones de Moret.

Madrid 8 de Noviembre de 1906, a las 10'50.

Asegúrase que el expresidente del Consejo de Ministros, señor Moret, no se molestará por la presentación inmediata del dictamen de la Ley de Asociaciones.

Declara dicho personaje que estimó la necesidad de la disolución de las Cortes porque estaban retraídos los republicanos y muy alentado los conservadores.

Hoy cambia de parecer sobre este asunto por haber variado las circunstancias y haber vuelto al Congreso la minoría republicana.

### Declaraciones del Ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 8, a las 16.

El Conde de Romanones niega que hubiera recibido una protesta del Vaticano.

### Cotización de la Bolsa de Madrid.

Madrid 8, a las 17'30.

Valores públicos.	Día 7.	Día 8.
4 por 100 interior al contado . . . . .	81'40	81'50
Id. fin de mes corriente firme. . . . .	81'60	81'77
5 por 100 Amortizable. Mercado firme. . . . .	100'70	100'75
Acciones del Banco Hipotecario . . . . .	000'00	000'00
Cédulas al 4 por 100 . . . . .	000'00	100'60
Idem al 5 por 100 . . . . .	000'00	00'000
Acciones del Banco de España . . . . .	435'50	436'00
Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . .	000'00	394'50
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
Cambio extranjero.		
París a la vista . . . . .	9'90	10'00
Londres a la vista . . . . .	27'75	27'80

### Buque inglés.

Madrid 8, a las 18.  
Dicen de Vigo, que ha llegado a aquel puerto un crucero de la marina inglesa, escuela de guardias marinas.

### Visita al Papa

Comunican de Roma, que nuestro Embajador Sr. Ojeda, en

unión de su familia, ha sido recibido por S. S. Pío X, en audiencia privada.

Noticias del mismo punto manifiestan, que en la Secretaría de Estado de la Santa Sede, se cree no consigue la aprobación el proyecto de ley de Asociaciones, del Gobierno español.

### Sesión del Congreso

Madrid 8, a las 19'15.

En el Congreso, el ministro de Fomento, Sr. Jimeno, se adhiere a la instancia formulada por Moret, de que se erija un monumento a la Libertad, en Cádiz.

### Senado

La sesión de esta Cámara ha carecido de interés.

### La amnistía

Los diputados catalanes señores Junoy y Rusiñol, en el Congreso, se ocupan de la amnistía a los procesados comprendidos en la ley de jurisdicciones, é interesan del Gobierno que sean comprendidos en dicha amnistía los sumariados que han huido al extranjero.

### Más del Congreso.

Madrid 8, a las 20'30.

El Sr. Romeo, en el Congreso, censura que los diputados sujetos a incompatibilidades, discutan é intervengan en las discusiones.

El Sr. Moret interviene en el debate político, explicando la crisis última: dice, que encargóse del Gobierno en un momento difícil y peligroso.

### Explicando la crisis.

Madrid 8, a las 21'30.

En el Congreso continúa el señor Moret explicando su salida del Gobierno: manifiesta que para llevar a cabo las grandes reformas administrativas que figuraban en su programa, necesitaba un verdadero instrumento de Gobierno en la mayoría de la Cámara, por lo cual tuvo necesidad de plantear la disolución de las Cortes.

Añade que al Sr. Maura le contrariaba esta medida, diciendo que creía que con ello se cargaba de responsabilidad al Monarca.

### Declaraciones del Jefe del Gobierno.

Madrid 8, a las 21'40.

El general Lopez Dominguez declara en el Congreso que cumplirá el programa sin asustarse de los radicalismos.

Reclama el concurso de las distintas fracciones políticas.

El orador es ovacionado.  
El Sr. Moret elogióle por la sinceridad que demuestra y dice que para implantar las reformas, debíase consultar al país para que apoyase a López Dominguez.

Este contestó al Sr. Moret, diciendo, que le había contrariado lo de la disolución de Cortes, por creer que la mayoría responde admirablemente.

### TEATRO ESLAVA

Compañía de Variedades, compuesta de la pareja coreográfica, Mingorance; la célebre pianista Miss Rollinson; el sin rival bandurrista D. Manuel López y el Sr. Llorens con su aparato cinematográfico; empezando la primera sección a las siete y media.  
Precios.—Butacas, 0'40. Delanteros, 0'25. Gradas, 0'15.

Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades DE DOMINGUEZ Y C. A. PRECIO FIJO Cádiz, Plaza de Mendizábal núm. 2, Cádiz.

Completo el surtido de artículos para la próxima estación de Invierno, tiene esta casa el gusto de participárselo a su clientela, distinguiéndose un Magnífico surtido de Paletots para Señoras en formas muy nuevas, siendo sus modelos exclusivos. Lanería gran moda en todos precios, sobresaliendo Cortes de Vestidos, Corte Sastre y bordados. Boas y cuellos de piel y plumas, surtidos en todas clases y colores. Extensas colecciones en Alfombras de Abacá, Moqueta y Terciopelos. Hules para mesa y suelo. Magnífico surtido en géneros para Caballeros. Nuestro antiguo representante D. ANGEL SÁNCHEZ PALACIOS se hospeda en El Betis, Larga 18, donde recibe los avisos.

MAQUINAS DE ESCRIBIR MARCA "BLICKENSBERFER" DE LOS ESTADOS UNIDOS Precio 450 pesetas.

La más perfeccionada hasta el día; escribe más deprisa, más claro y es de aprendizaje más fácil que todas las conocidas. Se garantiza su perfecto funcionamiento. Representante: D. Javier Piñero, Francos, 42, duplicado.

Corresponsales en el extranjero

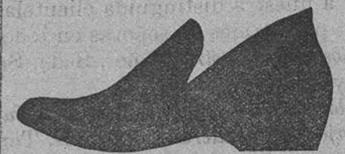
DE ESTE PERIÓDICO PARA ANUNCIOS BREVES Y COMUNICACIONES

En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, París.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfs Kai, 7 Budapest. V.

ALMONEDA

Se venden muebles casi nuevos; vajilla cristal, cuadros, etc., a precios muy arreglados, en la calle Escuela núm. 20, de 4 a 7 de la tarde.



no basta sólo un buen abrigo, para preservarse del frío y la humedad; hay que procurar también que los pies estén bien calientes y secos; y esto solo se consigue con el uso del calzado de goma.

El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la Boston Rubber Shoe Co. Fijarse que las suelas lleven estampada la marca de fábrica que reproducimos. — De venta en casa de los señores

GUTIÉRREZ, JAÉN Y COMPAÑÍA



Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, en ejes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA.

MAQUINAS SINGER PARA COSER TODOS LOS MODELOS A 2'50 PESETAS SEMANALES PIDÁNSE CATALOGOS ILUSTRADOS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER. Concesionarios en España, ADCKO Y C. Sucursales en la provincia de Cádiz: CADIZ.—Calle Columela, núm. 38. ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42. JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19. P. DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15. SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15. SAN LUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

ESTOMACALINA

Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la ESTOMACALINA, ALFAJEME y nos taréis alivio a la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, CONDE DE ROMANONES, 8 y 10, MADRID.—Precio, 4 pesetas.

ALFAJEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTOMAGO e INTESTINOS. Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la ESTOMACALINA, ALFAJEME y nos taréis alivio a la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, CONDE DE ROMANONES, 8 y 10, MADRID.—Precio, 4 pesetas.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Gresotado El remedio en las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz en las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE, 941, Rue Laboulaye, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez a Cádiz y Sevilla y de Jerez a Sanlúcar de Barrameda

Table with columns for ESTACIONES, Salida, Llegada, and times for various routes including Cádiz, Jerez, Sevilla, and Sanlúcar.

NOTA: De Jerez sale todos los días un tren para el Ferrocarril a las 4:15, llegando a las 6. Regresa a las 19:30, y llega a la estación de Jerez a las 21:30.

Table with columns for ESTACIONES, Salida, Llegada, and times for routes between Puerto Santa María, Rota, La Ballena, Chipiona, La Jara, and Sanlúcar.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2.º Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA y MEJICO. Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado. Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE TÁNGER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cádiz y Marsella admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Table with columns for Salidas del Puerto and Salidas de Cádiz, listing times for various days.

Matadero de esta ciudad.—Eses sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 16, con peso de 2265 0/0 Lanar 6, con peso de 113-600. De cerda, 14, con peso de 1288 kilos. De 1.ª.—Vaca, el kilo, 1'94.—De 2.ª ídem 1'64.—Carnero, el kilo, 1'42

LA PRENSA SOCIEDAD ANUNCIADORA Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1. — Teléfono, 123. LA MAS CENTRICA DE MADRID Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos. Cuenta con una sección especial para escuelas de defunción, novenario y aniversario, a precios muy reducidos; y publicándose en los 6 o más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos. Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas a todo el que las pida.

Enfermedades del Pecho Jarabe de Hipofosfito de Cal DE GRIMAULT Y Cia UNIVERSALMENTE RECETADO POR LOS MEDICOS, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis, Catarrhos más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques insistentes de tos que desesperan a los enfermos y los devuelve rápidamente a la salud. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

INTERESANTE A LOS VINICULTORES Las Colle-Nif y Colle-Nif Extra y el Conservador de vinos Martin-Pagi, se distinguen entre los productos oenológicos más reputados por su acción energética y duradera. Los primeros dan a los vinos rojos y blancos, a los licores, vermouths, etc., rebeldes a otro procedimientos de clasificación, una limpieza y brillantez perfecta y el último los preserva de toda alteración, como lo tiene demostrado en 35 años de completo éxito. Las Colle-Nif y Colle-Nif Extra y el Conservador de vinos Martin-Pagi, no contienen ácido bórico, ni salicílico, ni materias colorantes ni ninguna substancia nociva ni prohibida, uniendo a sus excelentes cualidades su poco coste y fácil aplicación. Se venden en botes de hierro blanco, herméticamente cerrados, de un kilogramo, a precios económicos. Para pedidos y toda clase de detalles dirigirse a D. Luis de Madariagay y de la Torre VERÓNICA, 17, P. REAL, MADRID.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas: Familias socorridas con metálico, 2. Id., id. y con bonos para comer en tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 75. Id., id., con bonos ó con vales solamente 21. Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 776. Socorros provisionales, 2. Transeúntes socorridos, 0. Kilogramos de pan repartidos en extraordinario, 00. Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00. Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0. Individuos socorridos con volantes para ngrasar en el Asilo, 0. Total de individuos socorridos, 596 Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz, 4.

IMPRENTA DE El Guadalete. En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos. Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía. Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando a cargo de Jose Arcila Guinea. PLAZA DE EGUÍLAZ, Núm. 4 Jerez de la Frontera.